

--- En la ciudad de Córdoba a seis de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Fabiola Heredia y Lucía Tamagnini; los consejeros estudiantiles Rebeca Galdeano, Eugenia Caminos, Mayra Almeida, Julieta Vidal Düsing y Mariana Garcés. Los Consejeros por los egresados Aldana Calderón Archina y Mariano Bussi; y la Coordinadora Académica María Laura Freyre.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

---1. Resoluciones recibidas:

- a) Res. HCD 356/17: Otorgar aval institucional a las III jornadas de Estudios de la Performance “subjetividades, erotismos y sexualidades” a desarrollarse el 19 y 20 de octubre de 2017. Se toma conocimiento.
- b) Res. Decanal 955/17: Rechazando recursos presentado por alumno Marcelo A. Barragán. Se roma conocimiento.

---2. Información sobre Propuesta de Taller de Apoyo al Egreso en Antropología, Taller ALEGRA, en el marco de PAMEG. Responsables: Lic. Aldana Calderón Archina-Lic. Mariano Bussi. El Consejo toma conocimiento y avala la elevación a Secretaría Académica.

---3. Información sobre Designaciones interinas:

- a) Solicitud de designación interina directa de Renata Rufino en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple de la materia “Taller de Producción de Trabajos Finales” para suplir a la Prof. Marina Liberatori en uso de licencia por maternidad desde el 3/9/17 y hasta el fin de la licencia. La Directora Miriam Abate Daga informa sobre las consultas realizadas junto al coordinador del Área Teorico-metodológica entre los docentes interesados y en condiciones de cubrir la licencia de 6 meses, resultantes en la sugerencia de designación de la prof. Rufino. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.
- b) Solicitud de designación interina por selección de antecedentes de Natalia Bermúdez en el cargo de Profesora Titular dedicación simple de la materia Antropología de la Política hasta tanto se resuelvan las actuaciones administrativas relativas al concurso realizado para

cubrir dicho cargo. Se toma conocimiento de las actuaciones del jurado interviniente. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

c) Solicitud de designación interina por selección de antecedentes de María Cecilia Díaz en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple de la materia Teoría Antropológica I. Se toma conocimiento de las actuaciones del jurado interviniente. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

---4. Trabajo Final:

- El alumno Mariano Pussetto DNI 34.455.022 presenta trabajo final titulado “Experiencias educativas y urbanas. Niños y niñas en el andar de la ciudad”, dirigido por la Mgter. Mónica Maldonado y co-dirigido por la Dra. Guadalupe Molina. El Consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Olga Silvia Àvila, Miriam Abate Daga y María Laura Freyre. Suplentes: 1. Ileana Ibáñez, 2. María Cecilia Castro.

---5. Invitación a Workshop “Culturas terapéuticas: prácticas, usos y paradigmas”, organizado por el Proyecto de Investigación plurianual “La subjetividad en crisis: culturas terapéuticas y estrategias de afrontamiento” (CIECS, CONICET y UNC) dirigido por Vanina Papalini. Se toma conocimiento.

---6. Finalización de adscripciones y ayudantías alumno:

a) La Mgter. María Cecilia Díaz presenta informe final de adscripción en la materia Antropología en Contextos Urbanos, período 2015-2017. Aval de la Prof. Miriam Abate Daga. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.

b) Presentación de informes finales de ayudantía de distintas materias:

- “Taller de Trabajo de Campo- Área Social”: Andrea Yanina Franchi D.N.I. 36.774.139- Rocío María Rodríguez, D.N.I. 37.616.193 - María Braccacini Acevedo, D.N.I. 35.528.689. Aval de Prof. Mariana Tello. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.

- “Problemáticas Interétnicas”: Agustín Ramírez D.N.I. 36.852.480, Rosario Primo D.N.I. 37.618.991, María Fernanda Gamba D.N.I. 35.344.997, Nayla Micaela Palacios D.N.I. 35.474.304. Aval de la Prof. Guillermina Espósito. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.

- “Antropología de la Política”: Macarena Blázquez D.N.I. N° 37.476.870, Santiago Manuel Romero D.N.I. N° 36.649.994. Aval de la Prof. María Gabriela Lugones. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.

- “Teoría Antropológica I”: Santiago Manuel Romero DNI 36.649.994, Lourdes Luna Rodríguez DNI 39.023.467, Lucrecia Viotti DNI 37.420.309, Sofía María Vittorelli 37.193.035. Aval de la Prof. Mariana Tello. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable.

---7. Fallecimiento del alumno Facundo Fasola.

Propuesta del claustro estudiantil de ceremonia de despedida para el día viernes 8/9 a las 13.30hs. Desde el Departamento se solicitó la declaración de duelo el día 4/9/2017 (Res. Decanal 988/2017). Con el dolor de la pérdida, el Consejo de Departamento resuelve invitar a toda la comunidad a participar de la ceremonia que tendrá lugar en alrededores de Casa Verde.

Sobre Tablas:

---8. Los miembros del Consejo plantean con preocupación la necesidad de problematizar junto a la comunidad del Dpto. de Antropología los hechos de represión vividos en el país en las últimas semanas: allanamientos en locales de organizaciones sociales, culturales y políticas de la ciudad de Córdoba, represión de las comunidades mapuches y desaparición forzada de Santiago Maldonado.

---9. Propuesta de carta- solicitud de adhesión al tratamiento por la Cámara de Senadores de la prórroga de la Ley 26.160 (Ley de Emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las Comunidades Indígenas originarias del país). El consejo resuelve adherir a la “carta-urgente” presentada por los profesores Álvarez Ávila y Francisco Pazzarelli.

---10. Propuesta de Posicionamiento del Departamento de Antropología en contra de la tentativa de instalación del megabasural de CORMECOR SA en el Departamento de Santa María- Provincia de Córdoba, elaborada con acuerdo del Consejo por las profesoras del Dpto. Marina Liberatori, Natalia Bermúdez y Eliana Lacombe. El consejo toma conocimiento y recomienda dar a conocer el pronunciamiento, previa corrección de algunos puntos para una mayor claridad expositiva.

--- Siendo las 15.10 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

ffyh70
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

1946 - 2016

